

EL MAESTRO.

REVISTA QUINCENAL DE INSTRUCCION PUBLICA, DEDICADA A LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

REDACCION.

Oficina de la Insp. Gral.,
SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

San José, 31 de enero de 1887.

SUSCRICION.

\$1—00, por trimestre.
NUMEROS SUELTOS, 20 CENTAVOS.

SUMARIO.

	Pág.
I.—Nuevo libro de lectura, Editorial.....	145
II.—Circular referente á instruccion primaria.....	147
III.—Lista de alumnos distinguidos especialmente en las escuelas Normal y Modelo.....	148
IV.—Ejercicios Gramaticales, por A. B. (Continuación).....	148
V.—La pesantez, por J. B. C. [Continuación].....	151
VI.—La Nueva Escuela.....	152
VII.—Observaciones generales sobre la enseñanza que se da actualmente en la Escuela Normal de Preceptores, por Juan Madrid A. (Continuación).....	153
VIII.—El Carácter, por Samuel Smiles (Continuación).....	159
IX.—Notas Varias.....	160

Nuevo libro de lectura.

La casa "D. Appleton y Cía." de Nueva York acaba de dar á la estampa una obra intitulada "*El Lector Americano*", en cuatro libros. Es un curso gradual de lecturas, compuesto para el uso de las escuelas hispano-americanas, y su autor es el ilustrado pedagogo don José Abelardo Núñez, director de la "Revista de Instrucción primaria" de Chile, publicación oficial destinada al fomento de la educación popular, y empleado superior de instrucción normal y de instrucción general en aquella República. Por los artículos que de la "Revista de Instrucción primaria" hemos reproducido se comprenderá quién es el autor del libro de que tratamos.

Consta dicha obra de un silabario, sistema alemán, de 47 páginas, en que metódicamente se va enseñando al niño del kindergarten, con el auxilio de láminas, primero las letras, después sílabas y combinaciones de éstas en palabras, en letra de imprenta y en letra manuscrita, y finalmente concluye con oraciones claras y no complicadas con relativos ni gerundios.

En seguida viene el "Libro Primero", enlazado con el anterior, con muy buenas láminas y la misma gradación; pero ya metodológicamente mejorado, pues las in-

serciones son cada vez más en proporción con la edad de los alumnos. Este libro sería útil como para el primero y segundo grados.

A éste sucede el "Libro segundo", que como el anterior, respecto del silabario, es una continuación del "Libro primero". Este libro, en progresión siempre, contiene buenas lecturas ya completas y formales, que moralizan y que instruyen: en él se ven lecciones de economía, de física, de geografía, de laboriosidad y de buena crianza.

Es propio para el tercero y cuarto grados.

Pero falta la cúspide de ese edificio ideado por el señor Núñez y ahí está el "Libro tercero" que es mosaico que encierra lecturas utilísimas y hasta difíciles.

En él se trata de la unión, y la demuestra con parábolas, del sonido y da magnífica explicación de cómo se propaga por medio de las ondas sonoras. Del trabajo hace grandes elogios y lo recomienda para gozar, por su medio, del placer que proporcionan *el deber cumplido y la conciencia tranquila*. Enseña lo que es la patria y da largas lecciones acerca del verdadero modo de amarla y honrarla.

Con una anécdota de la vida de Franklin demuestra el cuidado que se ha de tener con los farsantes.

Indica el medio de acorrer á cualquier desgracia de esas que suceden diariamente en la vida ordinaria, como una quemadura ó un accidente ocurrido por la práctica de cualquier juego peligroso.

A propósito del cisne se explana en una explicación acerca de las aves palmípedas y de dónde se encuentran.

Habla de la felicidad y es de ver como divaga citando ejemplos de las formas en las cuales se nos puede presentar esa fada.

Si el título del capítulo es el aire, des-

pliega á la vista del alumno los fenómenos que en ese elemento se verifican: si es de los colores, ya tiene materia para dar largas explicaciones objetivas relacionadas con el órgano de la visión.

Describe costumbres, recomienda la previsión, enaltece el ahorro, explica las funciones del sol en el universo, refiere trozos de historia, y pone de manifiesto que "humo las glorias de la vida son".

Acerca de la caída de los cuerpos da explicaciones en diálogo socrático, que llenan completamente los deseos de la pedagogía moderna.

Explica las utilidades de la tortuga; y describe el camino para llegar de aprendiz á maestro en las artes útiles.

Habla de las bombas y demuestra la utilidad de la institución del cuerpo de bomberos, en caso de incendio.

Si el capítulo es de los que tratan del agua, la examina en sus tres formas y examinada físicamente recorre en su explicación desde los hielos del norte hasta los vapores que se levantan en la zona intertropical; y á propósito explica la marmita de Papin.

Dedica un capítulo al ilustre Pestalozzi y enumera algunos de los servicios que este patriarca de Zurich prestó á la educación, apartándose del camino del foro que le indicaban sus padres.

Trata del león y describe las costumbres del rey de los animales.

Explica lo que es el pararrayos y los servicios que presta.

Grandes disertaciones hace de lo que es gobierno; y esto coincidirá con la enseñanza de la cartilla del ciudadano y aumentará la luz del discípulo acerca de esta materia.

Capítulos acerca de la vía láctea y del péndulo ilustrarán al escolar sobre estos temas.

Las palancas, las poleas, la fuerza centrífuga, el centro de gravedad, la redondez de la tierra, la balanza, el barómetro y el ferrocarril son capítulos que contienen doctrinas físicas que insensiblemente irán aprendiendo los que aprenden á la vez á leer.

La biografía del que *arrebato el rayo á los cielos y el cetro á los tiranos*, es una buena enseñanza para la juventud.

Trata además de muchas materias, todas útiles y todas fáciles de explicar por el maestro y de entender por los alumnos.

Esto en la primera parte; que en la

segunda hay trozos de autores como Blest Gana, Sarmiento el batallador por la educación en el Sur de América latina, Olmedo, Ochoa, Bello, Solís, Cervantes, Ercilla, que pueden servir para la clase de dictado y para la clase de castellano.

Este libro servirá para los grados quinto y sexto.

En nuestra opinión la obra "*El Lector Americano*," corresponde á la organización de nuestras escuelas y á las exigencias de la moderna pedagogía, y deja al lector novel abundante enseñanza relacionada con la escuela de hoy; pero, *aliquando bonus dormitat Homerus*, es de sentirse que libros tan buenos en el fondo, tengan algún descuido en la parte ortográfica, descuido que creemos ha sido más bien tipográfico, ó del corrector; y nos afirma en esa creencia la noticia que tenemos de que esos libros fueron editados en país en que no se habla el castellano, y ése era un obstáculo para que la parte *formal*, por decirlo así, del libro fuera plenamente satisfactoria.

Este ligero defecto será subsanado por los maestros al dar su lección, pues ya saben que si como libro de lectura es bueno, como texto de dictado, ó autoridad en materias ortográficas, le falta para satisfacer á la enseñanza.

A continuación insertamos las opiniones de los inspectores provinciales de enseñanza primaria de Cartago, San José y Heredia, opiniones muy respetables y atendibles, pues como personas ocupadas más directamente en la enseñanza habrán palpado las ventajas que *El Lector Americano* traerá á la instrucción, sabiendo cuáles son las aspiraciones del gobierno y las exigencias de la pedagogía.

I.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública.

Inspección provincial de Escuelas { Agosto 10 de 1886.
Cartago.

Cumpla con el deber de emitir mi opinión sobre la obra el "*Lector Americano*," como libro de texto para las Escuelas.

Me parece que la suave pendiente que se nota en su desarrollo, está muy de acuerdo con el que naturalmente ha de verificarse en la inteligencia del niño, pres-

tándose á una serie de provechosos ejercicios que aumentarán también de una manera gradual y sistemada sus conocimientos.

En todo el curso de la obra observo el tino y cuidadoso afán del autor, de no usar una expresión ni apuntar un concepto que no caigan bajo el dominio del poder intelectual del alumno.

Estas circunstancias, y su tendencia moral bien marcada, me hacen preferirlo á todos los demás textos de lectura que conozco; pues un maestro hábil puede, sin salirse de la lección que lo ocupa, despertar en sus alumnos nobles sentimientos é inculcarles virtuosas enseñanzas, que les servirán de norma de conducta en el correr de su vida.

Este es el humilde juicio que he podido formar de el "Lector Americano;" y al elevarlo al superior criterio de Ud. me es grato suscribirme de Ud. su servidor atento.

NICOLÁS OREAMUNO.

II.

259.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Inspección de Escuelas de la provincia
de San José. Costa Rica.

13 de agosto de 1886.

He estudiado detenidamente la obra titulada *Lector Americano*, á que se refiere la muy atenta circular n° 5 de 31 de julio último, emanada de ese Ministerio.

En contestación, me es grato manifestar á Ud. que, á mi juicio, la obra en referencia es muy adecuada para texto de lectura, más adecuada aún que la obra de Mantilla, porque el lenguaje en ella usado, por su sencillez y claridad, se amolda, por decirlo así, á la tierna inteligencia de los niños,—cualidad pedagógica de que carecen, en mucha parte, los tomos II y III del citado Mantilla, que son más propios para enseñanza secundaria. Por lo expuesto, me parece acertada la elección del "*Lector Americano*" para el uso de las escuelas.

Soy del señor Ministro, con distinguida consideración, muy atento y obsecuente servidor,

RAFAEL ODIO.

III.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Inspección provincial de {
Escuelas.—Heredia.— }

Agosto 12 de 1886.

Leí con detenimiento la obra de don J. A. Núñez, titulada "El Lector Americano" que U. se sirvió remitirme para su examen.

El orden que observa en sus lecciones, las útiles materias de que trata, y más que todo, la claridad y sencillez del lenguaje, hacen esta obra recomendable para nuestras escuelas como texto de lectura corriente.

Cumplo así la comisión que se me confió y aprovecho la oportunidad para ofrecer á U. mis respetos y suscribirme su affm°

servidor,

DANIEL GONZÁLEZ

—:O:—

CIRCULAR N° 24.

Secretaría de Instrucción Pública {
de la República de Costa Rica. }

Palacio Nacional.

San José, 21 de enero de 1887.

Señores Inspectores de Escuelas de las provincias de San José, Alajuela, Cartago, Heredia y Guanacaste, y Gobernador de la comarca de Puntarenas.

Se ha informado á este Ministerio de que muchas de las escuelas de esa provincia, aun las de cabeceras de cantón, carecen todavía del menaje y útiles exigidos por el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Educación Común.

Bien puede tolerarse que en los distritos menores que no cuentan con fondos

suficientes, paulatinamente se adquirieran por las Juntas los enseres que enumera aquella disposición; mas en los distritos principales, y especialmente en las villas,—donde abundan los medios de arbitrar recursos,—la infracción de la ley es injustificable.

Es preciso, pues, que sin pérdida de tiempo aperciba U. á las Juntas de Educación de estos últimos distritos, para que de esta fecha al 28 de febrero próximo, provean las escuelas de su dependencia del menaje y útiles que requiere la ley citada; en la inteligencia de que mientras no lo verifiquen se mantendrán cerrados aquellos planteles, según lo dispone el artículo 15 del mismo Reglamento.

Dios guarde á U.

FERNÁNDEZ.

—:O:—

DIRECCION DE LA "ESCUELA NORMAL"

DE

San José de Costa Rica.

San José, 17 de enero de 1887.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

El Consejo de Profesores que tengo el honor de presidir, en sesión del sábado 15 del mes corriente, acordó calificar con "especial mención" á los alumnos que durante el año lectivo próximo pasado se han distinguido por su aprovechamiento y buena conducta, y que en sus exámenes finales han obtenido la nota "muy satisfactorio." Esos alumnos, en consecuencia, quedan exentos del pago de derechos de matrícula por el primer curso del presente año lectivo, y son los siguientes:

De la Escuela Normal.

Alberto Brenes.
Carlos Prestinary.
Eduardo Osborne.

De la Escuela Modelo.

Guillermo Castro.
Francisco Echeverría.
José Navarro.
Emilio Robert.

Juan Alvarado.
Silvestre Solís.
Oltmann Wätjen.
Simeón Jiménez.
Antonio Müller.
Jorge André.
Luis Segura.
Mauro Fernández.
Joaquín González.
Juan R. Alvarado.
Julián Montero.
Diego Quesada.
David Quirós.
Francisco Müller.
Leopoldo González.
Edmundo Bonilla.
Otto Prestinary.
Natividad Rodríguez.

Suplico á U. se digne de mandar publicar esta nota por "La Gaceta" y "El Maestro", y aceptar las protestas de consideración muy distinguida con que me suscribo de U. muy atento y obsecuente servidor,

L. SCHÖNAU.

—:O:—

Ejercicios Gramaticales

POR

Alberto Brenes.

ANALOGÍA.

CAPÍTULO VI.

Con el fin de facilitar el estudio de las palabras, los gramáticos las dividen en ciertas agrupaciones ó clases llamadas *partes de la oración*. Aunque no todos ellos están de acuerdo acerca del número de éstas, puede establecerse que son diez: cinco declinables: *nombre sustantivo, nombre adjetivo, artículo, pronombre y participio*; una conjugable, el *verbo*; y cuatro invariables: *adverbio, preposición, conjunción é interjección*.

SUSTANTIVO.

En la tribuna el elocuente labio

Del claro *Tulio* atónito celebros;
Con *Dido* infausta dolorido lloro
Sobre la hoguera.

(MELÉNDEZ VALDÉS.)

Si examinamos cada una de las palabras de que consta el ejemplo que precede, vemos que dos de ellas, *Tulio* y *Dido*, designan personas; y tres, á saber: *tribuna*, *labio* y *hoguera*, son expresivas de cosas. Todas las voces que significan personas ó cosas se llaman *nombres sustantivos*, ó simplemente *nombres* ó *sustantivos*.

Los nombres que designan personas ó cosas determinadas, tales como *Tulio*, *Dido*, *Sócrates*; *Tíber*, *América*, *Londres*, se denominan *propios*; y los que convienen á todos los seres de una misma especie, animados ó inanimados, se dice que son *genéricos* ó *comunes*. A esta clase pertenecen, *hombre*, *niño*, *flor*, *tribuna*, *hoguera*.

En el sustantivo, lo mismo que en el adjetivo, artículo, pronombre y participio, hay que considerar los accidentes gramaticales *género*, *número* y *caso*.

EJERCICIOS.

I.

1. ¿Qué son partes de la oración? 2. ¿A qué número pueden reducirse? 3. ¿Cuáles son las partes variables? 4. ¿Cuáles las invariables? 5. ¿Qué es nombre sustantivo? 6. Explíquese lo que es nombre propio.—Genérico. Ejemplos (mas no los del texto).

II.

SUSTANTIVOS

PROPIOS.

Hermenegildo.
Wenceslao.
Tibulo.
Norberto.
Heloísa.
Mitridates.
Nepote.
Eufrates.

GENÉRICOS Ó COMUNES.

Ación.
Hamaca.
Linón.
Manutención.
Madrasta.
Pegote.
Molledo.
Chafarote.

Sangradura.
Chichón.
Zafiro.
Mendigo.
Telegrama.
Intervalo.
Kilolitro.
Hectogramo.

III.

Indíquense los sustantivos que contiene el siguiente pasaje.

Era Marco Bruto varón severo, y tal, que reprendía los vicios ajenos con la virtud propia, y no con palabras. Tenía el silencio elocuente y las razones vivas. No rehusaba la conversación por no ser desapacible, ni la buscaba por no ser entremetido. En su semblante resplandecía más la honestidad que la hermosura.

(QUEVEDO.)

IV.

Son impropios los sustantivos: Petipieza.—Leontina. Chilillo (*látigo*). Colocho, de pelo (*rizo*). Colocho, de madera (*viruta*). Cheque (*libramiento*). Guápil (*escopeta de dos cañones*).

Canfin (*petróleo*). Cachifín (*buscapiés*). Chinamito (*choza ó rancho*). (1).

Suelen emplearse en acepciones impropias los nombres: Estampilla. Mobiliario. Tijereta (en el sentido de *catre* ó, mejor dicho, de *catre de tijera*). Tauja (*por atarjea*). Crin (en significación de *cerda*). China (*por niñera*). Durmiente, de ferrocarril (*travesía*). Bolero cuando se quiere significar *boliche*, juguete de niños).—Réplica (*por examinador*). Agrura (en sentido de *acedia*). Casquillo (en significado de *mango*, ó sea, de *mango de pluma*). Papelote (*por la cometa*, juguete de muchachos). Taquilla (*por aguardentería*). (2).

V.

Ejemplos

INCORRECTOS.

Gastaba (don Casimiro) peluca con polvos y coleta, y lucía muchos dijes en las *leontinas* de sendos relojes que llevaba en ambos bolsillos de la chupa.

Me han conducido en brazos, primero mis once *chichiguas*, y en cierta ocasión las masas populares.

Con esto del franqueo forzoso, si uno se da á escribir cartitas, las *estampillas* se le van como agua.

La *petipieza* es el manjar delicado del teatro, el gusto sabroso de la comedia.

El tomo del señor Alonso se compone de odas, según la antigua clasificación, y bajo este *epigrafe* (*ó rubro*) se encierran verdaderos discursos.

El gabinete, como la alcobá, estaba limpio, y las dos sillas desvencijadas que constituían antes su único *mobiliario*, habían sido reemplazadas con cuatro casi nuevas y una mesita provista de tintero, papel y un libro.

El *rejo* ó *rejos* (pues había dos) eran de lo más recio que se conoce en materia de pieles.

(1). En la comarca de Puntarenas llaman á las chozas *chinamitos*. Es casi seguro que esta voz se deriva de la mejicana *chinamitl*, que significa *cerca de cañas*. En tal caso *chinamito* y *chinampa* son afines.

(2). *Taquilla* por *aguardentería* y *taquillero* por *aguardentero*, son palabras que usamos desde hace mucho tiempo. Ya en una ley del año de 1831 se lee: "Podrá asimismo (el administrador), por denuncia ó de oficio, mandar derramar los malos aguardientes que se estuviesen vendiendo en las *taquillas*, previo examen de dos peritos".

En Nicaragua se emplea esa palabra en el mismo sentido que aquí.

CORRECTOS.

Gastaba (don Casimiro) peluca con polvos y coleta, y lucía muchos dijes en las *cadetinas* de sendos relojes que llevaba en ambos bolsillos de la chupa.

(JUAN VALERA).

Me han conducido en brazos, primero mis once *nodrizas*, y en cierta ocasión las masas populares.

(PEDRO DE ALARCÓN).

Con esto del franqueo forzoso, si uno se da á escribir cartitas, los *sellos de correos* se le van como agua.

(ANTONIO DE TRUEBA).

El *sainete* es el manjar delicado del teatro, el gusto sabroso de la comedia.

(BARCIA).

El tomo del señor Alonso se compone de odas, según la antigua clasificación, y bajo este *rotulo* se encierran verdaderos discursos.

(M. J. DE LARRA.)

El gabinete, como la alcobá, estaba limpio, y las dos sillas desvencijadas que constituían antes su único *mueblaje*, habían sido reemplazadas con cuatro casi nuevas y una mesita provista de tintero, papel y un libro.

(ANTONIO DE TRUEBA).

La *correa* ó *correás* (pues había dos) eran de lo más recio que se conoce en materia de pieles.

(PEDRO DE ALARCÓN).

Hule, que significa tela dada de barniz, no debe usarse en significación de *caucho* ó *goma elástica*.

Es un error decir *epigrafe* ó *rubro*, en lugar de *título* ó *rótulo*. *Epigrafe* es el resumen que algunas veces precede á un trabajo literario ó científico; y también se llama así la cita que suele ponerse á la cabeza de tales escritos. *Rubro* es un adjetivo que significa *rojo*, y nada más.

Ahogo vale aprieto ó congoja, que no opresión y fatiga en el pecho. Esto último se expresa con la palabra *ahogúo*.

Parque, en su significación militar, es el sitio donde se colocan las municiones de guerra en los campamentos. No es correcto, por lo tanto, dar á ese término el significado de *cápsulas*, *cartuchos* ó *municiones de guerra*.

Desde pequeño dieron en llamarme por apodo Niporesas, apodo que pasó á ser *apelativo*, así como hay *apelativos* que pasan á ser apodos.

Desde pequeño dieron en llamarme por apodo Niporesas, apodo que pasó á ser *apellido*, así como hay *apellidos* que pasan á ser apodos.

(M. J. DE LARRA.)

Bueno será advertir que hay cometas periódicos, como hay periódicos que sólo pudieran servir para hacer *papelotes*.

Bueno será advertir que hay cometas periódicos, como hay periódicos que sólo pudieran servir para hacer *cometas*.

(PEDRO DE ALARCÓN.)

VI.

1. No es legítimo el empleo de *panteón* por *cementerio* ó *campo santo*.

Se llaman *panteones* los templos ó edificios suntuosos que en algunos países se destinan para conservar los restos mortales de las personas ilustres. *Cementerio* es voz genérica con que se designan los lugares destinados á enterrar los cadáveres. Los cementerios católicos reciben particularmente el nombre de *campos santos*.

"Y como bajo la rotonda de los Inválidos descansa Napoleón, el hombre que más victorias trajera con sus fugaces conquistas á Francia, bajo la rotonda del *Panteón* descansa Víctor Hugo, el hombre que más ideas fijas y sublimes ha dejado en Francia con sus inmortales poemas". (Castelar).

"De aquí proviene que, cuando recorremos los puestos de la Feria, nos parece que visitamos un *cementerio*, y que cada objeto es una tumba". (Pedro de Alarcón).

"La casa del señor Cura, otras tres ó cuatro y la iglesia, á cuya espalda blanqueaban las tapias del *campo santo*, estaban en el collado". (Antonio de Trueba).

2. Decir *dintel* por *umbral* es error muy común aun en España mismo. Véase un ejemplo de buen uso.

"El amo de casa, rodeado de la regocijada gente menuda, de pie en el *umbral* de la puerta, aguzaba con el cuchillo y envolvía luego en estopa, el extremo de un palo de á cuarta que debía servir de tapón á la barriaca del vino casero". (Antonio de Trueba).

3. El sitio donde se mata y destaza el ganado destinado para el abasto público, se llama *matadero* que no *rastio*.

"Páreceme que la primera vez que vi el sol fué en Sevilla, y en su *matadero*, que está fuera de la puerta de la Carne." (Cervantes, *Coloquio de los Perros*).

4. Lo que nosotros llamamos *feria* ó *alipago* se designa en buen castellano con el nombre de *adehala*; vocablo que significa también lo que se agrega de gajes al sueldo de algún empleo ó comisión. En el ejemplo que sigue está usado en este último sentido.

"Pero la mina inagotable para una Ama de cría es el mismo pimpollo á quien sustenta y arrulla. Todos los progresos que va haciendo, físicos ó intelectuales, son para ella otras tantas *adehalas*". (Bretón de los Herreros.)

5. La portada de los expedientes, lo mismo que la de los libros, se llama *frontis* ó *frontispicio*, no *carátula*. Esta voz significa lo que *máscara* ó *maskarilla*.

"O yo soy de otra especie, ó tú calumnias á los hombres, serranito. Desata sino esa *carátula* envidiosa de mi dicha, y verás cómo, lejos de entibiarse, se aumenta mi cariño". (Bretón de los Herreros.)

6. *Cartucho* por *cucurucho*, es inadmisibile. *Cartucho* es el fio ó envoltorio de monedas de una misma clase, en figura de cilindro ó columna. *Cucurucho* es el papel arrollado en forma de cono que sirve para poner dulces, confites y otras cosas.

"No sería yo como el vil avaro, solterón, egoísta, que pasa la vida contando su dinero, lleno de privaciones y de zozobras, para que el mejor día la portera de su casa se lo encuentre muerto en un miserable catre de tijera, y cargue con las onzas de oro que él ha colocado en simétricos *cartuchos*". (Pedro de Alarcón.)

—¿Puedo saber

Qué encierra ese *cucurucho*?

—Son bombones, capuchinas, Almendras garapiñadas, Yemas acarameladas, Y pastillas superfinas.

(BRETÓN DE LOS HERREROS.)

7. El saquillo que va cosido en varias partes del vestido, se llama *bolsillo* y no *bolsa*. Así, debe decirse: los *bolsillos* de los pantalones, del chaleco, de la levita, de las enaguas; y no, las *bolsas* de los pantalones, del chaleco, etcétera.

"Nada más higiénico y divertido, en estos crudísimos días de invierno, que dar un par de vueltas á pie por la Fuente Castellana, con las manos y el puño del bastón metidos en los *bolsillos* de un gabán que se le deba á Caracul, y pensando en la gloria". (Pedro de Alarcón.)

8. *Tiquete* (del inglés *ticket*, billete) es palabra superflua y no autorizada por el buen uso. Por lo tanto, en lugar de *tiquete* de diligencia, de tranvía, de ferrocarril, debe decirse: *billete* de diligencia, de tranvía, de ferrocarril.

Porque soy una señora,
Y debía yo portarme
Como tal; pues, y el *billete*
De la diligencia, el viaje,
Y la muerte del chiquillo,
Acabaron de arruinarme.

(BRETÓN DE LOS HERREROS.)

9. "Admiración causa el considerar cómo se han introducido ciertos abusos: ¿dónde tenían la cabeza los primeros que llamaron *policías* á los agentes de policía, corchetes y alguaciles? Para poner esto en su punto, pondérese cuánto se extrañaría que se dijese un *tropa* en lugar de un *soldado*".—[Cuervo. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*].

10. *Pinos*, *pinitos* ó *pinicos*, que no *tares*, son los primeros pasos que empiezan á dar los niños y los convalecientes.

"Todos los progresos que va haciendo (el niño) físicos ó intelectuales, son para ella (el ama) otras tantas *adehalas*.—Que se ríe: que dice: *ajó, ajó*, que hoy hace *pinitos* y mañana el gesto de la vieja..." (Bretón de los Herreros).

"Levantámonos á hacer *pinicos* dentro de cuatro días, y aun parecíamos sombras de otros hombres." (Quevedo).

11. En vez de *serenata* se suele emplear impropriamente la palabra *retreta*. Lo que esta voz significa es el toque militar que se usa para marchar en retirada y para avisar á la tropa que se recoja por la noche al cuartel ó al acampamento. Esto último es lo que expresa en el ejemplo que sigue.

¡Oiga usted, señor recluta!
—Mi sargento, mande usted.
—En cuanto oye la *retreta*,
pensando que no le ven,
se va usted del campamento
y vuelve al amanecer.

(TRUEBA, *El Libro de los Cantares*).

VII.

1. ¿Qué palabras suelen usarse impropriamente en lugar de *petróleo*, *látigo*, *mueblaje*, *boliche*, *atarjea*, *examinador*? 2. ¿Qué significa *hule*?—3. ¿*Epigrafe*?—4. *Ahogúo*?—5.—Pónganse ejemplos (los del texto) en que las voces *sainete*, *cadena de reloj* y *correa*, estén usadas con propiedad. 6. Dése el significado de *panteón*, *cementerio* y *campo santo*. 7. ¿Qué diferencia hay entre *cartucho* y *cucurucho*? 8. ¿Cuál es el significado de *adehala*?—9. De *bolsillo*? 10. Manifiéstese si son correctas estas frases: "La portera encontró muerto al avaro en un miserable *catre* de tijera"; "Levantámonos á hacer *pinicos* dentro de cuatro días." 11.

Teniendo presente que *dintel* es la parte superior de las puertas y ventanas, y *umbral* la inferior, exprese si está bien empleada aquella palabra en la siguiente estrofa del poeta uruguayo Juan Carlos Gómez.

¿Quién á los hombres, valiente
Dará el sarcástico ¡bravo!
Al ver llorar al esclavo
Reclinado en un DINTEL?

(Se continuará.)

LA PESANTEZ.

Extractos tomados por J. B. Céspedes.

Según las doctrinas peripatéticas, que tanto tiempo reinaron en las escuelas, sólo el movimiento circular y uniforme era el verdadero y digno de la simplicidad de la naturaleza. En mucha parte para combatir estas doctrinas fué que Galileo emprendió una serie de experiencias clásicas, por decirlo así, *relativamente á la caída de los cuerpos*. Ya Lucrecio había dicho, en muy buenos versos, que si los cuerpos no encontraran obstáculo en su caída, descenderían todos con la misma velocidad. Galileo quiso verificar el hecho: con este fin, desde lo alto de la torre inclinada de Pisa, dejó caer cuerpos de diferente volumen y peso, é hizo ver al numeroso concurso que asistía á sus experiencias, dentro del cual se hallaban muchos de sus adversarios, que la *gravedad, ó la tendencia á descender, es la misma en todos los cuerpos*: que si un copo de lana, por ejemplo, cae con menos velocidad que una barra de oro, no es porque su densidad es menor, sino porque encuentra en el aire un obstáculo, *una resistencia*, de la que tiene que triunfar más difícilmente que el metal; pero que si alguna vez se lograra suprimir ese obstáculo, *los dos cuerpos tenían que caer en el vacío con una velocidad igual*. Este hecho, cuyo enunciado es la primera ley de la caída de los cuerpos, debía quedar más tarde perfectamente comprobado con la máquina neumática, inventada por Otto de Guericke en 1650. En efecto, se toma un largo tubo de cristal de 2 á 3 metros: en una de las dos monturas de cobre que lo cierran en sus extremidades se halla una llave que se puede enroscar en la platina de la máquina. Este tubo contiene diferentes cuerpos: plomo, estaño, madera, plumas, médula de sauco, etc. Se empieza por manifestar las diferencias de tiempo de las caídas, enderezando bruscamente el tubo en la dirección vertical. Después, operando con los pistones, se extrae el aire del tubo y se hace el vacío; si entonces se separa de la máquina el tubo, después de haber cerrado su llave, y se le dan vueltas repetidas veces, se verá que todos los cuerpos en él contenidos caen al mismo tiempo. Si se deja entrar un poco de aire, las diferencias vuelven á mostrarse, y son tanto más pronunciadas, cuanto más considerable es la porción de aire que se ha dejado entrar. Este experimento se debe á Des Agulliers, año 1710 á 1715.

Después de una experiencia tan decisiva, tan concluyente, no podía quedar duda alguna de que cuando la pesantez no encuentra ninguna especie de resistencia, imprime el mismo movimiento á todos

los cuerpos, cualquiera que sea su peso, cualquiera que sea la materia de que están formados. Pero á Galileo, que murió el año de 1642, le era imposible apoyarse en ella. Faltándole ésta, se ayudó de la reflexión. Consideró la pesantez como una fuerza inherente á los cuerpos y perpétuamente en acción, como una fuerza continua, y para explicar por ella la aceleración de los cuerpos cuando caen, dijo así:

“Desde que la pesantez actúa en el primer instante de la caída de un cuerpo, no hay razón para que no actúe en el segundo instante, en el tercero, en fin, en todos los instantes sucesivos. La velocidad adquirida y la velocidad nueva forman otra que es proporcional al tiempo: de ahí el movimiento acelerado”.

Como la caída vertical de los cuerpos es muy rápida para que un observador pueda seguirla cómodamente, Galileo imaginó hacer uso de planos inclinados. De esta suerte halló el medio de retardar la velocidad de cualquier móvil, sin alterar en nada las leyes del descenso. En tales planos hizo rodar varios cuerpos y demostró que el movimiento de estos se aceleraba constantemente, cualquiera que fuera la inclinación de aquellos: igualmente demostró que si, por ejemplo, el espacio recorrido por un cuerpo en el primer segundo estaba representado por 1, los espacios recorridos en el segundo, en el tercero, en el cuarto, etc., segundos de tiempo, estaban numéricamente representados por 2+1, por (2+2)+1, por (2+2+2)+1, etc., es decir, que adquirían un movimiento uniforme acelerado, exactamente expresado por la serie de los números impares 1, 3, 5, 7, etc., los que sumados unos con otros así: 1+3, 1+3+5, 1+3+5+7, etc., dan la serie de los cuadrados numéricos 1, 4, 9, 16, etc.

Así, pues, á contar desde el principio, los espacios recorridos son como los cuadrados de los tiempos.

Es esta la segunda ley de la caída de los cuerpos y, en otros términos, quiere decir que un móvil cualquiera, en su caída libre, en un tiempo doble recorre un espacio 4 veces mayor, y en un tiempo triple recorre un espacio 9 veces mayor, etc.—De ella también se deduce la tercera ley que da los tiempos proporcionales á la serie de los números impares 1, 3, 5, 7, etc.

Veamos algunos ejemplos: supongamos que un cuerpo cualquiera, en su libre caída, recorra 4 metros por segundo; el cálculo lo dispondremos hasta 5^o así:

Segundos.	Cuadrado de los tiempos.	Espacio recorrido en el 1 ^o segundo.	Espacio total recorrido.	Velocidad adquirida.	Intensidad ó medida de la gravedad.
1	1	4	4	—	—
2	4	„	16	12	8
3	9	„	36	20	„
4	16	„	64	28	„
5	25	„	100	36	„

Los números 12, 20, 28, 36, que son los espacios parciales corridos en los instantes sucesivos, 2, 3, 4, 5, son los que guardan proporción con el espacio 4 corrido en el primer segundo, y los números impares 1, 3, 5, 7, 9, etc.—En efecto se tiene que

1: 4:: 3: 12
 1: 4:: 5: 20
 1: 4:: 7: 28
 1: 4:: 9: 36

Supongamos que el espacio corrido por el móvil sea=5 metros por segundo, y se tendrá el siguiente cálculo:

Segundos.	Cuadrado de los tiempos	Espacio recorrido en el 1.º segundo.	Espacio total recorrido.	Velocidad adquirida.	Intensidad ó medida de la gravedad.
1	1	5	5	—	—
2	4	„	20	15	10
3	9	„	45	25	„
4	16	„	80	35	„
5	25	„	125	45	„

De la misma suerte que en el anterior ejemplo, se tiene que los números 15, 25, 35, 45 etc., que son las velocidades adquiridas en los tiempos 2, 3, 4, 5, segundos, son los que guardan proporción con el espacio 5, corriendo en el primer segundo, y los números impares 1, 3, 5, 7, 9 etc., y así se tiene que

1: 5:: 3: 15
 1: 5:: 5: 25
 1: 5:: 7: 35
 1: 5:: 9: 45

Los números 8 y 10, que son la intensidad ó medida de la gravedad, en el supuesto de que los espacios corridos por un móvil en el primer segundo sean 4 y 5, representan la velocidad con que seguiría moviéndose en el vacío, si se diera el caso de que la pesantez dejara de obrar, trascurrido sólo el primer segundo, y es siempre igual á 2 veces el número de metros que el móvil corre en ese tiempo.—

La intensidad de la gravedad en el ecuador es=9.78 metros; en Madrid es=9.79⁷⁸™; en París es=9.80, y el espacio corrido por el móvil, en el primer segundo, es respectivamente=4.89;=4.89⁷⁸™;=4.90 metros.

Como se ve, la pesantez crece á medida que se va del ecuador á cualquiera de los polos.—Dos razones hay para eso: la fuerza centrífuga y la diferencia entre los radios ecuatorial y polar de la Tierra.

(Enero 1º de 1887.)

(Continuará).

—:O:—

LA NUEVA ESCUELA.

La escuela primaria es la universidad del pueblo. El mayor número apenas si tiene aún en pleno siglo XIX oportunidad de pasar un breve tiempo en el templo del saber. A pesar de los progresos realizados, el estado de la instrucción pública en los pueblos de nuestra raza, es más deficiente de lo que generalmente

se supone. La estadística, con la terrible elocuencia de los números, revélanos el hecho pavoroso de existir todavía en países donde se habla lengua castellana, millones de hombres que desconocen los más elementales rudimentos del saber humano.

Las multitudes están casi tan ciegas como en los tiempos coloniales. La clase popular más favorecida en el desarrollo de los progresos intelectuales, sólo tiene ligeras superficiales nociones sobre alguna que otra de las restringidas asignaturas que por gracia suprema se le otorga en las escuelas públicas. Conocimientos prácticos y utilitarios de las artes y las ciencias que se utilizan en las transacciones de la vida real; aprendizaje concreto y virtual de los ramos sustanciales del saber que caracterizan el moderno progreso, la moderna civilización; calidad, profundidad, método, aplicación de la verdad científica, del canon del arte, eso no lo poseen todavía las compactas muchedumbres de nuestro continente.

Mucho se decanta, en eternos ditirambos, el adelantamiento popular. Bellas poesías, fogosos discursos, luengas declamaciones óyense por todas partes con reiterada vocinglería, sobre todo, en momentos especiales en que el entusiasmo anubla la fría consideración de la tangible realidad. Pero, sin quitar su parte noble á los buenos deseos, bien se puede rebajar la mitad de esa hermosa leyenda, y considerar la cuestión escolar tal como á la vista del hombre observador y reflexivo se presenta.

El poco pueblo que se educa, que se instruye, tanto en los establecimientos públicos como en los particulares, ¿qué clase de enseñanza es la que recibe? ¿Es esa enseñanza fecunda y sólida que prepara al hombre para la batalla del mundo, infundiéndole el valor de su propia dignidad, de su destino en el concierto social y comunicándole las fórmulas hermosas al par que útiles, los medios, los fines, los propósitos nobles y salvadores de la escuela moderna? ¿Es la enseñanza que, apartándose de la teoría de la metafísica, de la finchada é inútil escolástica, comunica al individuo las fuerzas y las leyes de la naturaleza, en la que ha de vivir, y las soluciones magníficas que la ciencia de nuestros días ha dado á los innúmeros problemas de práctica social, que asedian á la humanidad por todas partes en la sempiterna lucha por la existencia?

Nada ó muy poco se ha alcanzado todavía en la esfera de lo razonable y lo fundamental: los más importantes conocimientos de la ciencia actual, los que constituyen la sustancia, el nervio y la esencia del mundo nuevo; los que sirven de base á las profesiones, á las distintas ocupaciones y trabajos de la sociedad, yacen aún en los libros, ó en luminosa pero informe concepción, en el cerebro de algun inteligente profesor: con mal leer y peor escribir, con saber las capitales de Europa y murmurar en fastidiosa letanía las insustanciales lecciones de la mayoría de las es-

cuelas, no es posible que lleguen á formarse los elementos sociales que reclaman imperiosamente las necesidades de los modernos tiempos.

Hora es ya de que la garrulidad escolar ceda su puesto á un sistema pedagógico fundado en procedimiento verdadero y científico, y que los Gobiernos y los padres de familia, despreocupándose por completo de las viejas tradiciones universitarias y saliendo de los rutinios moldes del pasado y de las casuísticas especulaciones de una enseñanza tan abstracta como estéril, se decidan, con enérgica decisión, á ver con el interés que el caso requiere, qué es lo que aprenden los jóvenes alumnos, cómo lo aprenden y para qué ha de servirles la labor penosa y constante á que dedican la más hermosa época de la existencia.

En los tiempos de vida palpitante, calor y movimiento casi continuo que alcanzamos, no es posible, so pena de tener atrofiada la inteligencia por la fatal preocupación de secta, dejar de conocer la transformación que se ha efectuado en todas las sociedades. Los sueños y las sombras se han disipado ante el sol fulgurante de la verdad: idea clara y perspicua de la responsabilidad humana ha penetrado en la conciencia social: nueva jurisprudencia se ha ido formando poco á poco respecto de las necesidades, de las fuerzas y destinos del hombre, y un estudio reposado, experimental y profundo de sus facultades y del medio histórico en que se manifiesta y desarrolla, ha hecho comprender que le es indispensable auxiliarse de la ciencia, en todas las operaciones de la vida, aplicándola por medio de procedimientos reales y sustantivos, á todas sus maneras de ser en las múltiples evoluciones que va sucesivamente experimentando nuestra especie.

Impera demasiado la letra en la enseñanza y carece de verbo fecundante del espíritu hermoso y creador de la ciencia: el viejo escolasticismo no está tan muerto que no renazca, bajo una ú otra forma, allá en el seno del santuario popular: en la escuela. La gran revolución, la revolución del libro, el 93 del pensamiento, la radical reforma de vetustos sistemas y de laberínticos textos, á los cuales podría aplicarse con toda exactitud la frase de "lluvias de palabras en desiertos de ideas",—esa que viene pacífica, cariñosa y sonriente á dar al hombre la noción científica, es decir, exacta, verdadera, de la vida del mundo, de la humanidad,—esa revolución es la que llama á las puertas feudales de nuestras inmóviles universidades y de nuestras petrificadas escuelas.

Por eso los que han llegado á formarse un criterio sano, una crítica pura de lo que debe ser la escuela en el momento histórico actual, anhelan con vehemente anhelo, una total modificación en el plan de enseñanza general que hay que dar por derecho sagrado á las clases populares.

Ya que han pasado odiosos privilegios de

la edad media y de la antigüedad, que sólo permitían educar á los grandes y á los ricos; ya que huyeron para siempre los tiempos en que los orgullosos conquistadores ni aun siquiera sabían leer, y cuando más sabían firmar su nombre, como si dijéramos con la punta de sus espadas; precisa definir el carácter, la extensión, el uso y la inmediata utilidad de los conocimientos que se imparten á las nacientes generaciones.

Si la ignorancia voluntaria constituye un delito, una instrucción imperfecta, basada en la rutina y el absurdo, es poco menos que inútil. Para que broten robustos los gérmenes fecundos de la inteligencia y del corazón; para que los conocimientos adquiridos no se desvanezcan en la conciencia social, tienen éstos que revestir una forma distinta á la forma común y que llevar el sello augusto, el espíritu magnífico de la nueva filosofía escolar.

El concepto del movimiento educacional, práctico y científico, se impone por sí sólo cada vez con mayor energía. El pueblo, y en especial la clase trabajadora, quiere para sus hijos no exclusivamente el *Edúcate á tí mismo* del filósofo moderno, sino que deje de dominar en las escuelas lo imaginario, lo empírico y lo inútil, y comiencen en ella á ser una verdad las luminosas enseñanzas de la Nueva Escuela.

(De la Escuela primaria de Mérida de Yucatán.)

—:O:—

OBSERVACIONES

GENERALES SOBRE LA ENSEÑANZA QUE SE

DA ACTUALMENTE EN LA ESCUELA

NORMAL DE PRECEPTORES.

(Conclusión.)

En Sajonia se da más importancia al libro de lectura, porque en él está basada casi toda la enseñanza del lenguaje. Este texto sirve no sólo como libro de lectura, sino también para deducir de él los ejemplos de gramática, para el estudio y análisis de los trozos que se dan á aprender de memoria; en él se estudia la Métrica y los géneros de retórica y de poética más usados, y por fin, sirve de auxiliar al estudio de la Historia literaria. Se comprende que un libro que tiene un empleo tan variado debe reunir cualidades no comunes á cualquiera otro libro de lectura. El adoptado en el Seminario de Dresden es compuesto por el profesor y doctor Hermann Massius, de Leipzig, dividido en tres volúmenes, destinados también á tres diferentes grados. El primer volumen contiene

638 páginas; 574 el segundo y 731 el tercero. Cada volumen contiene trozos en prosa y verso, ocupando estas últimas composiciones más o menos la tercera parte de cada libro. Casi creo inútil agregar que no sólo hay graduación entre uno y otro tomo, sino que también se observa esta regla de pedagogía en los trozos de cada volumen en particular. En este Seminario se sirven únicamente de los dos últimos tomos: el primero está más bien destinado para el uso de las clases superiores de las escuelas ó las más elementales de los Gimnasios. Introducido el método alemán y suizo en la enseñanza del lenguaje en la Escuela Normal de preceptores de Santiago, será menester componer un texto de lectura, siguiendo el plan adoptado por el doctor Massius, de cuyo libro no he dado sino una idea muy imperfecta, y que contenga trozos en prosa y verso de los mejores escritores castellanos de los diversos períodos de la lengua, debiendo acordarse también en él una buena parte á nuestros escritores nacionales, para desarrollar así el espíritu de nacionalidad independiente, y á fin de que la juventud que se educa conozca á los hombres que han servido á su patria con las luces de su inteligencia y de su pluma.

RECITACIÓN.

La recitación ó declamación, si bien se considera, no es más que la lectura en un grado mayor de facilidad, seguridad, expresión, calor, intensidad y de acción oratoria. Mirada desde el punto de vista pedagógico y educativo la recitación es un ejercicio excelente para cultivar la facultad preciosa llamada memoria, que Pascal calificaba de necesaria á todos las operaciones del espíritu, adornando al mismo tiempo nuestra inteligencia y formando nuestro gusto.

Tanto Locke como Mr. Rousselot han declarado un hábito rutinario el estudio y la recitación de memoria, pero á ellos podemos oponer el juicio de muchos otros pedagogos y especialmente el del pedagogo inglés Mr. Bain, que se expresa en estos términos en favor de la recitación: "La recitación, dice, tiene el gran mérito de ser simple y práctica. Puede ser empleada por las personas menos hábiles y nadie se atreverá á decir que no da buenos resultados. Por medio de la recitación grabamos profundamente en la memoria los pensamientos y las formas del lenguaje; y es preciso que los alumnos sean muy poco inteligentes para que no obtengan ningún provecho. Los trozos de poesía son naturalmente preferidos para estos ejercicios de memoria. En efecto, la persona que sabe de memoria cierto número de versos posee un verdadero tesoro bajo el doble punto de vista de los sentimientos y del espíritu. Una prosa animada y armoniosa puede también prestar grandes servicios; aunque inferior á la poesía y más difícil de retener ba-

jo el punto de vista de la forma, es más útil para la práctica del arte de escribir."

El estudio de memoria de trozos selectos en prosa y verso es utilísimo: la recitación contribuye, junto con el estudio razonado y análisis de trozos, á formar el gusto de los alumnos, haciéndoles gustar la fuerza de los pensamientos y los atractivos de un hermoso y enérgico lenguaje; obliga al alumno á hablar delante de sus camaradas; se apropia el estilo de los escritores, cuyos trozos estudia, adquiriendo así una provisión interior de buenos modelos, que empleará sin darse cuenta cuando á su vez esté llamado á hablar y escribir. La recitación de los autores es no solamente un ejercicio de memoria sino también de lenguaje, *de pronunciación* y una preparación á la redacción y á la composición personal. Entre todos los pueblos americanos de habla castellana, el nuestro es, á juicio de muchos, el que pronuncia más mal, la hermosa, sonora y expresiva lengua de Cervantes. ¡Qué mejor oportunidad que ésta puede presentarse al profesor de lenguaje, para exigir de sus alumnos la verdadera y exacta pronunciación! Y esto tiene una importancia capital, por cuanto los futuros institutores están llamados á ejercer una influencia enorme en la mejora del lenguaje hablado y escrito de las futuras generaciones, sin lo cual la escuela no habrá cumplido le misión regeneradora y de progreso de que está investida.

En Neuchâtel los ejercicios de recitación no están sometidos á regla alguna, ni tampoco se recomiendan como obligatorios: pero se observa con frecuencia que en la clase de lectura los alumnos recitan de memoria poesías de autores que han aprendido á conocer en la clase de historia literaria, ó bien improvisan y dan cuenta de una lectura que han hecho, ó desarrollan un tema generalmente pedagógico que les asigna el profesor en la clase misma en que estudian el ramo. No debo pasar en silencio que los normalistas suizos no necesitan que sus profesores les encarezcan día á día la importancia y la utilidad del uso de aprender de memoria trozos sacados de los mejores escritores de la lengua; todos comprenden su importancia, porque han sido iniciados en estos ejercicios desde las clases más elementales de las escuelas primarias, de suerte que es ya para ellos como una especie de hábito que más tarde, á su turno, harán contraer á los alumnos que les sean confiados.

Pero si en Suiza este aprendizaje no está sometido á reglas fijas, en cambio en Dresden desempeña un papel importantísimo en la enseñanza del lenguaje, siendo obligatorio en los cuatro años. En los dos últimos, los alumnos se ejercitan en la recitación de sus propias composiciones. Se puede decir que durante los cuatro primeros años de lenguaje, la mitad del tiempo está destinado á los ejercicios de recitación y es-

tudio ó análisis de trozos. Y esto explica la gran facilidad con que citan, en las clases de gramática, métrica y literatura, ejemplos sacados de los mejores autores que han aprendido. Naturalmente el libro de lectura proporciona el material necesario; sin embargo, se deja en los últimos años completa libertad al alumno para que tome un trozo en prosa ó en verso del libro que le plazca, y por otra parte los libros ó colecciones de trozos escogidos no escasean en Alemania. Para que el profesor alemán acepte como buena una recitación, se necesita que el que la hace pruebe plenamente haber aprendido muy bien de memoria el trozo, haberlo comprendido en todas sus partes y haber sacado el provecho que el educador se propone con esta clase de ejercicios. Si nota que el alumno titubea, que su posición es embarazosa ó que tiene dificultad para seguir el hilo de la recitación, el trabajo será reputado malo y tendrá que estudiarlo nuevamente; no se admite, pues, un aprendizaje á medias, que deja al alumno casi en la misma situación en que estaba antes. En algunas clases tales como en el 2º y 3er. año, los educandos se turnan en la recitación de trozos en prosa, que deben también copiar en un cuaderno que presentan al profesor antes de dar comienzo á la declamación. He presenciado clases en las cuales un solo alumno ha empleado media hora en recitar el trozo aprendido. Cuando la recitación versa sobre alguna composición poética estudiada de antemano ó explicada por el profesor, entonces todos los alumnos deberán aprenderla á la vez, y la declamación es, ó bien individual, ó por grupos de cuatro ó cinco que recitan á la vez. Ignorando la utilidad que pudiese tener tal ejercicio hecho en común, interrogué á un profesor, y me contestó que era para habituarlos á la cadencia especial que exige el ritmo, señalada por la regularidad en los movimientos y otros accidentes perceptibles al oído. He notado también que, hecha la recitación, cada alumno tiene derecho para exponer sus observaciones particulares, criticar la pronunciación, tono y actitud del que declama. Esta participación de los alumnos la creo muy útil, porque mantiene despierta y viva su atención. Por último, el profesor confirma ó rechaza estas críticas, y él á su turno pronuncia el juicio que la recitación le haya sugerido.

Si bien es cierto que la recitación ó uso de hacer aprender de memoria es un ejercicio utilísimo, también lo es que para que produzca todos los frutos que de ella se esperan son necesarias dos condiciones: 1ª que los trozos que se dan á aprender sean adecuados á la inteligencia de los educandos, al mismo tiempo que en ellos se encuentre reunido el talento del escritor; 2ª que sean previamente explicados y analizados, es decir, que se hagan conocer al alumno las bellezas y demás cualidades reunidas en la composición que deben confiar á su memoria. De

este último trabajo voy á ocuparme en las líneas siguientes.

ESTUDIO Ó ANÁLISIS LITERARIO DE TROZOS SELECTOS.

El estudio ó análisis literario de trozos selectos es lo mismo que la composición, una de las partes más difíciles é importantes del estudio del lenguaje, porque requiere conocimientos especiales de parte del profesor, un juicio formado, un conocimiento de los escritores de la lengua y el ejercicio de la crítica imparcial y sana que haya recaído sobre las obras de estos mismos escritores. De parte del alumno exige también un conocimiento más ó menos vasto de las reglas de la retórica. Pero si este trabajo es difícil, es también fecundo en buenos resultados.

"El análisis literario consiste en el examen atento y detenido de las bellezas y de los defectos de una obra ó de un fragmento." Por medio del análisis sabemos lo que el autor ha dicho y los medios que ha empleado para hacer el tema interesante, para entretenernos, para excitar la risa ó el terror y para mantener nuestra curiosidad. Por medio del análisis aprendemos á juzgar las obras de los maestros de nuestra literatura, á apreciarlos, y, si fuera posible, á imitarlos. Es indudable que este estudio versará sobre los fragmentos ú obras de los principales escritores de nuestra lengua, tanto extranjeros como nacionales, porque, como decía Vinet, célebre literato suizo ya citado, "es necesario ir á coger en los clásicos las bellezas de la lengua, respirarlas y apropiárselas; allí se las encontrará vivientes; pero no basta un paseo descuidado al través de estas bellezas."

El poco amor á la lectura que se observa en nuestro pueblo proviene de la educación que ha recibido en la escuela. Si se le hubiese explicado, cuando aun eran alumnos, con la frecuencia debida, hecho aprender de memoria ó analizado algunos trozos escogidos, haciéndoles sentir y gustar las bellezas ó notado los defectos, habrían continuado más tarde este mismo camino, aumentando cada día su instrucción, y por consiguiente, mejorado poco á poco su condición. Pero ¿cómo se quiere que amen la lectura si no comprenden, ni se dan cuenta, ni gozan de lo que leen? A esto hay que agregar también la falta de bibliotecas populares y de libros adecuados.

Todos reconocen la influencia saludable que el institutor está llamado á ejercer en los hábitos y costumbres de nuestro pueblo. Es por esto mismo que debemos trabajar para darle la preparación necesaria y hacerlo digno del puesto y confianza que la sociedad ha depositado en él. El objeto que el educador se propone al enseñar á sus discípulos á gozar de las bellezas de los mejores fragmentos literarios,

es doble: 1º despertar y formar el gusto del normalista, y 2º hacerlo apto para que comunique á su tiempo á la generación que se levanta los mismos conocimientos con que ha enriquecido su espíritu.

Es indudable que no se podrá hacer un análisis de todos los fragmentos literarios dignos de tal estudio; pero un institutor inteligente no debe conformarse con los conocimientos que se le han inculcado en la Escuela Normal; al contrario, debe continuar el estudio, leer mucho, pero no muchos libros, y con provecho, y preparar privadamente las lecciones que deberá dar al día siguiente.

Ya he dicho más arriba que el estudio de trozos ó fragmentos selectos es, en el Seminario de Dresden, objeto de un estudio especial y detenido, al cual se atribuye una grande importancia. El libro de lectura es el que proporciona en éste, como en tantos otros casos, el número necesario de trozos selectos. No me ocuparé por ahora de los dos últimos años ni del Gimnasio de Neuchâtel, porque en ambos estos ejercicios se hacen en la clase de historia literaria de que oportunamente me ocuparé.

En las clases más elementales, es decir, en el 1º y 2º año, se comienza el análisis de un trozo con algunas reflexiones generales, primero sobre el contenido ó pensamiento ó idea general del fragmento; en seguida se examina el contenido de cada una de las partes que concurren á formar el todo; y por fin se llega al fondo, es decir, al plan, la elección, la sucesión de las ideas y sobre el efecto que ese orden produce en el conjunto. En las otras dos clases, el análisis se aplica más al estilo, á los pensamientos, se examinan las palabras para ver si corresponden á las ideas que el autor ha querido expresar, las imágenes, las figuras y los giros, haciendo en ambos casos resaltar lo que una composición encierra de hermoso ó los lunares que pudieran empañar algunas de sus partes. El profesor alemán no abandona el estudio de un fragmento hasta que no haya adquirido la firme convicción de que todos sus discípulos se han posesionado completamente del fragmento y sacado de este estudio los frutos que de él se quieren obtener. Concluido este trabajo, deberán aprenderlo muy bien de memoria y recitarlo de la manera ya indicada. No se crea que el profesor es el único que trabaja durante este estudio y que se concreta á exponerles el resultado de su estudio, investigación y saber; por el contrario, los alumnos desempeñan un papel importante; son continuamente interrogados y trabajan constantemente con el profesor; su poder inventivo ó de observación se mantiene así en completa actividad. "Un maestro industrioso y bien intencionado, decía Rollin, aprende con sus alumnos." En algunas de las clases siguientes los educandos deben exponer de viva voz el resul-

tado del estudio ó análisis literario, sobre el cual creo por ahora haber dicho lo suficiente para hacer comprender su importancia y el método empleado en este Seminario.

El aspirante á seminarista debe analizar un trozo selecto en el examen de admisión, previa la lectura bien hecha del mismo.

EJERCICIOS DE COMPOSICIÓN.

No basta saber hablar y comprender una lengua, es necesario también saberla escribir. Los ejercicios de composición en las clases de lenguaje son tan necesarias á los jóvenes como el estudio de los preceptos de la retórica. Es preciso habituarlos á escribir para que aprendan á conocer los resortes de lengua, el empleo de las palabras, la construcción de los períodos y el encadenamiento de las ideas. Si bien se piensa, la composición no es más que el desarrollo de una idea general llamada tema que exige, como nos lo enseña la retórica, un triple trabajo del espíritu, á saber: 1º encontrar las ideas: 2º elegir las; y 3º ordenar las.

No tengo noticias de que se haya exigido un trabajo semejante á los alumnos de la Escuela Normal de Preceptores, á lo menos cuando yo fui alumno no era obligatorio; y esto explica las dificultades con que tropezamos cuando tenemos que exponer nuestras ideas por escrito. La introducción en las escuelas normales del país de los mejores métodos empleados en la enseñanza del lenguaje, tanto en Suiza como en Alemania, vendrá á llenar este vacío que se hacía sentir desde mucho tiempo.

Entre los métodos empleados para ejercitar á los jóvenes normalistas en los trabajos de composición creo que debe darse la preferencia durante los dos primeros años, al empleado en el Seminario de Dresden. Consiste en dar á los alumnos junto con el tema de que trata la composición, un sumario conciso pero comprensivo del asunto, las indicaciones necesarias sobre la manera de desarrollarlo, acompañado de la lectura de un modelo del tema desarrollado, si ello es posible. Algunos dicen que este cuadro limita la imaginación del alumno, trazándole un orden fijo al desarrollo de sus ideas; pero nada es más conveniente que esta estrictez en los primeros años, para que el alumno se encamine, desde el principio, por el verdadero sendero, y no tenga que sufrir los extravíos y las vacilaciones á que pudiera conducirle su inexperiencia. Más tarde, cuando han adquirido cierto hábito y experiencia, se deja naturalmente más vasto campo á su imaginación. En el Gimnasio de Neuchâtel se deja amplia y completa libertad al alumno, en uno y otro año, para que trate los temas que le plazcan ó sean de su predilección. En Dresden corresponde únicamente al profesor el señalar los temas de composición en los seis años que dura el aprendizaje. Según mi humilde parecer creo que

en los dos últimos años del curso normal se debe adoptar el método seguido en Neuchâtel.

Fácil es comprender que en muchos casos un alumno podrá encontrarse en situaciones especiales que lo habiliten para dar la preferencia ó tratar también un tema especial, con ocasión de un paseo, una observación ó análisis personal, una lectura que lo ha interesado, ó una narración ó descripción cualquiera ó un tema pedagógico ó científico que sea de su predilección.

Los temas de composición que se dan á los jóvenes en los tres primeros años en el Seminario de Dresden son muy variados, pero cuidando de que las dificultades sean mayores á medida que los educandos van también adquiriendo mayor suma de conocimientos; en una palabra estos ejercicios son graduados, no sólo en una misma clase, sino de un año á otro. Generalmente versan, en los tres primeros años, sobre cartas familiares, narraciones, descripciones, pareos, etc.; en los años superiores son naturalmente más difíciles; ordinariamente versan sobre literatura, historia literaria ó análisis literario.

El número de composiciones que los educandos de los diferentes años deben trabajar, está fijado de la manera siguiente: 1er. año, una composición cada dos semanas; 2º lo mismo; 3º una cada tres semanas; 4º y 5º una, una vez al mes; y 6º seis al año.

En Neuchâtel, los alumnos de uno y otro año deben trabajar una cada semana. Es preciso advertir que estos alumnos no son novicios en el arte de expresar su pensamiento por escrito, porque han comenzado á ejercitarse desde las clases más elementales de la escuela primaria y continuado después en las superiores. Si no se ordena que se haga lo mismo en las escuelas primarias y superiores de Chile, que son las que preparan á los futuros alumnos normalistas, el profesor de lenguaje de la Escuela Normal tendrá que tropezar con serias dificultades en los primeros años, y los progresos serán mucho más lentos, porque además de que la preparación de los aspirantes á seminaristas es muy superior á la misma de los normalistas chilenos, el curso completo se hace en seis años, mientras que en Chile dura sólo cuatro. Los aspirantes á alumnos seminaristas, lo mismo que los de Neuchâtel, deben escribir, en el espacio de tres horas y á la vista de uno de los miembros de la comisión examinadora, una composición sobre un tema determinado que se les da en el momento mismo del examen.

Escritas las composiciones (hablo de las clases regulares) y copiadas en un cuaderno especial, del cual me ocuparé pronto, son remitidas al profesor para que las corrija. El trabajo de corrección lo ejecuta privadamente en su domicilio, comparando estos trabajos con los anteriores y viendo si son la obra del trabajo per-

sonal del alumno, pues se han presentado casos se han traído trabajos ejecutados por otro, infiriendo así un inmenso perjuicio al alumno. En una de las clases próximas el profesor hace observaciones generales sobre aquellas faltas en que han incurrido la mayor parte de sus discípulos, y emite también un juicio general sobre el mérito de las composiciones tomadas en conjunto. En seguida, tomando separadamente cada cuaderno, hace notar los defectos gramaticales y literarios en que han incurrido los estudiantes, los cuales defectos han sido ya notados en el cuaderno, pero obra de manera que los mismos alumnos descubran y corrijan estos defectos para que así se los graben mejor en la memoria y no vuelvan á incurrir de nuevo en ellos. El juicio del profesor sobre el mérito de cada composición recae, no solamente sobre el fondo ó contenido, sino también sobre el estilo, la ortografía y la escritura. De suerte que, bien mirada, la composición es un ejercicio de ideas, de literatura, de gramática y de caligrafía.

Todos los alumnos de una misma clase deben poseer un cuaderno de las mismas dimensiones, en los cuales copian sus composiciones. Este cuaderno es sin líneas, pero el trabajo del lineado deben ejecutarlo los educandos mismos, dejando, además de los márgenes superior é inferior, uno á la derecha y otro á la izquierda de cada página; el de la izquierda es más espacioso que el de la derecha y en él anota el profesor las correcciones. Este trabajo debe ser ejecutado con toda regularidad y limpieza. No se debe escribir más que en la página de la izquierda, en la otra debe el alumno copiar las correcciones que el profesor haya hecho á sus composiciones. El profesor alemán no admite la menor mancha, borrón, raspadura ó corrección entre una y otra palabra, etc.

Como se ve, el trabajo de composición es utilísimo como medio educativo para enseñarnos á expresar nuestras ideas por escrito con claridad y precisión, etc., habilitándonos para llenar el triple objeto que reviste la enseñanza moderna del lenguaje.

RETÓRICA Y POÉTICA É HISTORIA LITERARIA.

Tal como se practica hoy en las naciones más adelantadas la enseñanza del lenguaje, exige el conocimiento de la Retórica, Poética é Historia Literaria. Una simple meditación sobre lo que he bosquejado más atrás, bastará para hacer comprender su necesidad, utilidad é importancia. Los preceptos literarios ayudan al educando al trabajo de composición de que ya me he ocupado, enriquecen su inteligencia, depuran su gusto, conoce el juicio imparcial que ha recaído sobre las obras de los principales escritores de la lengua, extranjeros y nacionales, y le habilitan para que pueda sacar el mayor provecho posible del estudio de tro-

zos selectos. Este último estudio, sobre todo, sería completamente inútil, si el educando desconoce los preceptos á los cuales ha debido sujetarse el autor del trozo estudiado. Tampoco podría conocer si el estilo es natural, claro, puro, preciso y digno, si ignora lo que estos términos significan. Esto es aplicable tanto á las composiciones en prosa como á las en verso. No se pueden conocer las bellezas de los versos cuando no se conoce su estructura y las reglas especiales á que están sometidos.

En Neuchâtel hay una hora semanal destinada al estudio de los preceptos de la Retórica y Poética. En esta clase se pasan en revista las cualidades esenciales y accidentales del estilo y los defectos que les son contrarios: las principales figuras, los preceptos de la métrica y los principales géneros de composición en prosa y verso. Hay también una hora por semana para el estudio de la historia literaria. Este estudio comprende los principales escritores de la Grecia, de Roma, de la Italia, durante la Edad Media, de Inglaterra en los siglos XVI y XVIII, de Alemania en el siglo XVIII, y de la literatura francesa desde el principio del mismo siglo.

La literatura francesa, en especial, es el objeto principal de este estudio, de suerte que el educando esté en estado de poder citar las obras de los escritores siguientes: La Fontaine, Corneille, Pascal, Molière, Bossuet, Fénelon, Boileau, Racine, Montesquieu, Voltaire, J. Jacobo Rousseau, Buffon, Mirabeau, Andrés Chénier, Chateaubriand, Mme. de Staël, Lamartine, Víctor Hugo, etc.

En la clase, como en sus domicilios, los alumnos tienen la obligación de leer algunas de las obras de estos célebres escritores, dar cuenta de estas lecturas y analizar con el profesor algunos trozos en prosa y verso.

En Dresden los preceptos de la Retórica se inculcan á los jóvenes en los dos primeros años de aprendizaje y no hay clases especiales para ello, sino que se estudian al hacer el análisis de un fragmento literario, pero principalmente en las clases en que el profesor da las indicaciones necesarias á las cuales deberán ceñirse los educandos en sus trabajos de composición, lo mismo que en aquellas en que tiene lugar la corrección de las faltas de gramática y de estilo en que han incurrido. El estudio de la Métrica y de la Poética se hace en el 3º y 4º año. En el 3º se estudia la Métrica propiamente tal, y en el 4º los diferentes géneros de composiciones poéticas. Ambos estudios tienen por base el libro de lectura que presenta un material abundante de modelos.

La historia de la literatura se hace en el 5º y 6º año. En el 5º se estudia el primer período de la literatura que llega hasta la Reforma. Pero el período verdaderamente clásico de la literatura alemana es el segundo que deben estudiar los alumnos del 6º año. Muchos de los

nombres de los autores objeto de este estudio, no son enteramente desconocidos para los estudiantes, porque siempre que se estudia un trozo cualquiera, se dan algunos rasgos biográficos del autor, acompañados de la exposición de sus obras principales. Esto mismo he visto hacer aún en las escuelas primarias, de suerte que el alumno se inicia desde muy temprano en el estudio de la historia de su lengua. Como el segundo período de la literatura alemana es el más importante y glorioso para los alemanes, los jóvenes deben conocer algunas de las obras de los siguientes personajes: Lutero, Hans Sachs, Leibnitz, Gottsched, Bodmer, Klopstock, Lessing, Wieland, Goethe, Schiller, Müller, los dos Schlegel, etc. La lectura y análisis de trozos selectos en prosa y verso se hace, en estos dos años, en la clase de historia literaria, á medida que se van estudiando las obras de los clásicos. Como se ve, los alemanes estudian únicamente la historia de su idioma. Por mi parte, creo que no se debe exigir más de los alumnos normalistas chilenos. El estudio de la literatura castellana bastará para despertarles el gusto por esta clase de estudios, á los cuales podrán dedicarse más tarde, si quieren ensanchar el horizonte de sus conocimientos.

Por fin, el número de horas semanales destinadas en Neuchâtel á la enseñanza del lenguaje comprendida bajo las diferentes formas que acabo de exponer, es de ocho para cada uno de los dos años. En Dresden hay cuatro horas por semana en los cinco primeros años, y tres en el último ó sexto.

El examen final de lenguaje es de dos clases en Neuchâtel: 1º escrito y 2º oral. El examen escrito versa sobre lo siguiente: 1º Una composición escrita sobre el mismo tema para todos y que los candidatos deben ejecutar en el momento mismo del examen, en un plazo determinado y á la vista de alguno de los miembros de la comisión examinadora; 2º un dictado ortográfico de una hora; y 3º tratar por escrito un tema cualquiera sobre la lengua francesa en general. El oral comprende: 1º lectura analítica y recitación de un trozo que se haya aprendido de memoria; 2º examen oral de gramática y análisis; 3º examen de los elementos de la literatura francesa. No me ocuparé de los exámenes de lenguaje del Seminario de Dresden, porque uno de mis compatriotas tratará este asunto en su memoria próxima.

Podré decir, para concluir, que la enseñanza del lenguaje en Neuchâtel refleja, aunque en pequeña escala, el espíritu de libertad de que goza aquel pueblo, mientras que en Alemania domina más bien el espíritu de sistema.

Al concluir este estudio, sólo me falta agregar que, en mi humilde opinión, creo que deben introducirse en todas las Escuelas Norma-

les del país, y en todas sus partes, los métodos usados en la enseñanza del lenguaje en el Seminario Real de Maestros de Dresden, tomando de los suizos la parte referente á la lectura expresiva, y dejando al alumno en los dos últimos años la suficiente libertad para que escoja los temas que debe desarrollar en sus trabajos de composición. Al principio, como es muy natural, se tropezará con algunas dificultades provenientes principalmente de la insuficiente preparación de los alumnos que se incorporan á las Escuelas Normales, ó por falta de un libro de lectura, tal como el que sirve base á la enseñanza en este Seminario; pero estoy cierto de que una vez conocidos estos inconvenientes, los buenos frutos no se harán esperar, y si no serán tan halagadores como los de estos adelantados países, con el tiempo y el estudio constante de las reformas introducidas en los métodos, nuestro país llegará un día á ocupar un puesto honroso al lado de aquellos que marchan á la vanguardia en materia de instrucción, base del progreso material, intelectual y moral de toda nación.

JUAN MADRID A.

[De la Revista de Instrucción primaria de Chile.]

El Carácter

POR

SAMUEL SMILES.

Traducción de Venancio G. Manrique.

CAPÍTULO II.

PODER DE LA FAMILIA.

[Continúa.]

El hogar doméstico es la verdadera escuela de la urbanidad, en que siempre fué la mujer el mejor y el más práctico de los maestros. "Sin la mujer—dice un proverbio provenzal—los hombres no serían sino osos mal lamidos." Puede decirse que el hogar doméstico es el centro de donde emana la filantropía. "Amemos el pequeño hogar á que pertenecemos en la sociedad—dice Burke—y tendremos el germen de todos los afectos." Los hombres más sabios y eminentes no se han avergonzado de confesar que para ellos la mayor ventura, la dicha suprema, consistía en alternar con sus chiquillos en el círculo inviolable de la familia. Una vida privada en que se noten la pureza de costumbres y el cumplimiento del deber, no es la menos eficaz de las escuelas para la carrera de las obligaciones y de los trabajos públicos; y el hombre que ama su hogar, no puede menos de estar dispuesto á amar y servir á su patria.

Pero esos hogares, que son los planteles del carácter, pueden, en vez de ser la mejor, trocar-

se en la peor de las escuelas. Entre la infancia y la adolescencia, el mal que la ignorancia puede causar en la familia es incalculable. Desde el primer soplo de la vida hasta el último, cuántas enfermedades, cuántos sufrimientos morales son á veces ocasionados por madres ó por nodrizas inexpertas. ¡Confiad un niño á los cuidados de una mujer ignorante é indigna, y no habrá cultura alguna que pueda remediar más tarde el mal que le habéis causado. Si la madre fuere dada al ocio, al vicio y al desaseo; si la casa fuere invadida por el espíritu de trapaería, de rebelión y de descontento, esa casa no será más que una miserable morada, que no solamente no buscaremos, sino de la cual deberemos alejarnos; y los niños en semejante recinto criados, se harán desmedrados y deformes, y serán causa de desventura para sí mismos y para los demás.

Solía decir Napoleón "que la conducta futura de un niño, buena ó mala, dependía enteramente de la madre." Él atribuía en parte su grande elevación al cuidado que había tenido su madre de desarrollar su fuerza de voluntad y su energía. "Nadie tenía autoridad sobre él—dice uno de sus biógrafos—excepto su madre, que, por una mezcla de ternura, de severidad y de justicia, halló el medio de hacerse amar, respetar y obedecer de él."

M. Tufnell, en uno de sus informes sobre las escuelas, nos enseña de una manera curiosa hasta qué punto puede considerarse el carácter del niño como dependiente de la madre. Tan bien establecida se encuentra esta verdad que ha habido quien se ha servido de ella para un cálculo interesado. "Me han referido—dice—en una gran fábrica en que estaban empleados muchos niños, que los directores, antes de recibir á un chico, se informaban siempre del carácter de la madre, porque, si los informes eran satisfactorios, estaban casi seguros de que los niños se manejarían bien. No daban, empero, importancia alguna al carácter del padre."

Se ha observado también que en ciertos casos en que el padre no andaba por buen camino, en que se había entregado á la beodez y á la disipación, la familia todavía se sostenía, con tal que la madre fuese prudente y juiciosa, y los hijos se abrían en la vida una carrera honorable; mientras que, por el contrario, cuando es la madre la que se extravía, es raro que los hijos tengan buen fin, por buena que sea la conducta del padre.

La mayor parte de la influencia que la mujer ejerce en la formación del carácter, queda necesariamente desconocida. Ella realiza su obra en la tranquila y discreta intimidad del hogar de la familia, mediante esfuerzos sostenidos, y sigue con dulce perseverancia la senda del deber. Como sus mayores triunfos son de naturaleza privada é íntima, rara vez alcanzan publicidad. Casi nunca se hace mérito, ni en las biografías de los hombres distinguidos, del

papel que en su educación han desempeñado sus madres, ni de la tendencia al bien que ellas supieron inspirarles. A ellas, empero, no les falta su recompensa: la influencia que han ejercido les sobrevive, á pesar del silencio de la historia, y sigue propagándose en sus resultados.

Rara vez se habla de grandes mujeres como se habla de grandes hombres. Las mujeres virtuosas son las que se nos citan como modelos, y es probable que, al dirigir hacia el bien los caracteres que estaban encargadas de formar, ellas realizaron una obra más meritoria que si hubiesen pintado magníficos cuadros, ó hubiesen escrito hermosos libros, ó compuesto grandes óperas. "Muy cierto es—dice José de Maistre—que las mujeres no han producido obras maestras. No han escrito ni *La Iliada*, ni *La Jerusalén libertada*, ni el *Hamlet*, ni la *Fedra*, ni *El Paraíso perdido*, ni el *Tartufo*; no han construido la basílica de San Pedro; no han compuesto *La Mestada*, ni esculpido el *Apolo de Belvedere*, ni pintado el *Juicio final*; no han inventado ni el álgebra, ni los telescopios, ni las máquinas de vapor; pero ellas han hecho algo más grande y más bello que todo eso, porque en su regazo se criaron seres rectos y virtuosos, hombres y mujeres, y esas son las más bellas producciones de la naturaleza."

(Continuará.)

NOTAS VARIAS.

Muy acertada nos parece la disposición del Ministerio de Instrucción pública que ordena cerrar las escuelas que no tengan ni el mobiliario ni el local exigido por la Ley de Educación Común. Este es un justo castigo á la inercia de las Juntas de Educación. Desde hace tiempo se les previno, dándoles todos los medios posibles para coleccionar fondos, que llenaran ese vacío. Cuando, como hemos dicho en otra ocasión en este mismo periódico, se pone al pueblo en sus manos sus destinos, él, y no más que él, es el responsable del negocio que se le confió. Ya de los inspectores dijimos la verdad. Si las Juntas de educación siguen en ese marasmo, que se preparen. Somos amigos del pueblo, pero más amigos de la verdad. Así como hemos aplaudido y aplaudimos á los pueblos de Pacaca, Piedades de Santana, San Juan y Mata Redonda, porque con sus Juntas han contribuido á dar asilo y comodidades á la enseñanza, así vituperaremos á toda Junta desidia é indolente.

El martes primero de febrero de este año se abrirán los cursos de toda enseñanza oficial en la República. Recomendamos á todos los que tengan á su cargo algún empleo de instrucción el cumplimiento de las leyes relativas á este ramo y el interés por esa obra magna del porvenir de la patria. En caso necesario seremos acres censores.

Sabemos que pronto se abrirá en Alajuela un colegio de segunda enseñanza bajo la inteligente dirección de nuestro apreciable amigo don Miguel Obregón Lizano. Esperamos opimos frutos de ese plantel, que en aquella ciudad ya hacía falta.

También parece que se pretende hacer una fusión del Instituto Universitario y las Escuelas Normal y Modelo, adicionada con un kindergarten. Aplaudimos esa medida que hará de la enseñanza un organismo, un centro, como debe hacer.

Publicamos hoy un rol de los alumnos que en las Escuelas Normal y Modelo han obtenido *especial mención*. Aunque no queremos fomentar las exageraciones en la calificación de exámenes porque eso, ó desdice de la calma y buen juicio de los examinadores, ó da varias veces timbre á quien no posee el verdadero mérito, que siempre es modesto; no obstante eso, pues, esperamos, para estímulo, que los maestros nos remitan siempre la nómina de los alumnos sobresalientes en sus clases. Asimismo les suplicamos nos indiquen si las juntas de educación son descuidadas, para fines ulteriores.

"Las que suscribimos, profesoras titulares de enseñanza *primaria y superior*, recientemente llegadas de Alemania, tenemos el honor de poner en conocimiento de los padres de familia de esta y de las otras provincias, que bajo la protección y vigilancia del Gobierno de esta República abriremos en esta capital el día 1º de febrero próximo un *Colegio de señoritas*, regido por el reglamento, plan de estudios y programas de enseñanza que de acuerdo con el Ministro del ramo formaremos y publicaremos oportunamente.

La enseñanza en este establecimiento comprenderá tres ramos.

- I. La elemental en todos sus grados;
- II. La complementaria ó superior;
- III. La normal en toda su extensión.

De paso nos permitimos hacer presente, que nuestros métodos de enseñanza no serán otros que los que la pedagogía moderna consagra como más ventajosos para el desarrollo físico, intelectual y moral del hombre. Sin desatender la educación de nuestras alumnas, trataremos de darles una instrucción sólida y bien eimentada.

Pensión mensual: \$ 5, máximun.

Desde el día de mañana quedará abierta la matrícula en nuestro domicilio, Hotel Víctor, donde tendremos gusto de recibir á los padres ó encargados de las alumnas.

San José, enero 6 de 1887.

LILI HINRICHS.—LAURA HINRICHS.

ANA FERRIER.—FANCISCA SCHARDINGER."

Imprenta Nacional.